

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CIENCIAS – ACOFACIEN

ACTA 035 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VALLEDUPAR 10 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CONVOCATORIA

La XXXV Asamblea General de Miembros de ACOFACIEN fue convocada de acuerdo con los estatutos y la ley, para reunirse en la Universidad Popular del Cesar, en Valledupar, del 10 al 13 de septiembre de 2019.

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Llegada de los Decanos a la sede

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ACTO INAUGURAL

Siendo las 8.30 a.m. se da inicio al acto inaugural en el Auditorio Miguel Vicente Arroyo de la sede Hurtado, de la Universidad Popular del Cesar.

Palabras de la Rectora de la Universidad Popular del Cesar, Dra. Alexi Leonor Vidal Brito.
Palabras del Presidente de ACOFACIEN, profesor Carlos Alberto Díez Fonnegra.
Palabras de la Decana anfitriona, profesora Aura Lucía Parada Castro
Minuto de silencio en honor al profesor Germán Moreno Arenas, exmiembro del Consejo directivo ACOFACIEN

En su intervención, la Rectora (e) de la institución Alexi Leonor Vidal Brito manifiesta... *“nos encontramos realmente complacidos de tenerlos en casa y de ver materializada nuestra postulación, a ser sede de la Trigésima Quinta Asamblea Ordinaria de ACOFACIEN, la cual estoy segura, se constituirá en una de las mejores Asambleas de esta agremiación, porque hemos puesto todo nuestro interés en atenderlos como se merecen y porque se lleven la mejor impresión de nuestra institución y de nuestra bonita, organizada y cálida ciudad de Valledupar, la ciudad de los Santos Reyes y cuna del Vallenato”,* también agregó.. *“estamos seguros de que sabrán aprovechar al máximo este trabajo colaborativo con el CNA, para implementar las reformas en acreditación en cada una de nuestras universidades y lograr, con ello, el reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad de todos los Programas de Ciencias del país, así mismo, como universidad pública del orden nacional, con escasos 43 años de funcionamiento, esperamos conocer sus buenas y exitosas experiencias, para emular sus buenos ejemplos, y alcanzar la acreditación institucional, meta que nos hemos fijado, para cumplir entre otras cosas, con la responsabilidad social que nos atañe, de ofrecer educación de alta calidad, en nuestro caso a jóvenes de los estratos 1, 2 y 3 quienes en la mayoría de los casos, encuentran en la Universidad Popular del Cesar, la única posibilidad de acceder a una carrera profesional, lo que por supuesto, nos motiva y compromete a mejorarnos y a superarnos”.*

SESIÓN DE APERTURA

Se da lectura de la carta de despedida del profesor Hugo Armando Gallego, decano saliente de la Universidad Tecnológica de Pereira. **Anexo No. 1**

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

En el momento del inicio de la asamblea estaban presentes: 34 decanos y 11 delegados, para un total de 45 asistentes, de 52 miembros, con lo que se cuenta con Quórum decisorio.

No.	DECANO	UNIVERSIDAD	CLASE	CONDICIÓN
1	Adrián Ricardo Gómez Plata	Militar	Pleno	Decano
2	Alberto Moreno Rossi	Del Atlántico	Pleno	Decano
3	Álvaro Mauricio Flórez Escobar	Simón Bolívar	Pleno	Decano
4	Ana Magnolia Marín Ramírez	De Cartagena	Pleno	Delegada
5	Aura Lucía Parada Castro	Popular del Cesar	Pleno	Decana
6	Carlos Alberto Díez Fonnegra	Konrad Lorenz	Afiliado	Decano
7	Carlos Andrés Escobar Guerra	CES	Pleno	Decano
8	Carlos Daniel Acosta Medina	Nacional Manizales	Pleno	Decano
9	Carlos Humberto Valderrama A.	Del Rosario	Pleno	Decano
10	Cheyron Castellanos Sánchez	UDCA	Afiliado	Decana
11	Clara Santafé Millán	El Bosque	Afiliado	Decana
12	Concepción Judith Puerta Bula	Javeriana Bogotá	Fundador	Decana
13	Diana María Farías Camero	Nacional Bogotá	Fundador	Delegada
14	Edwin Flórez López	Santiago	Afiliado	Decano
15	Elvira Cristina Ruiz Jiménez	De Caldas	Pleno	Decana
16	Ema Acosta de Guevara	Libre-Barranquilla	Pleno	Decana
17	Enrique Alfonso Cabeza H.	De Pamplona	Pleno	Decano
18	Fabián Sánchez Salazar	Central	Pleno	Delegado
19	Fabiola Aguilar Galvis	UDES	Pleno	Decana
20	Favio Cala Vitery	Tadeo Lozano	Pleno	Delegado
21	Federico Eduardo Odreman	ICESI	Pleno	Decano
22	Fredy Ramón Garay Garay	Católica	Adherente	Decano
23	Gustavo Manuel Alvarino Bettín	De Córdoba	Pleno	Decano
24	Hernán Abdón García	De Nariño	Pleno	Decano
25	Hernán Montaña Motato	Autónoma Occidente	Pleno	Decano
26	Hoover Orozco Gallego	UTP	Pleno	Decano
27	Jaime Alberto Aguilar Z.	Javeriana-Cali	Afiliado	Decano
28	Jairo Roa Fajardo	Del Cauca	Pleno	Decano
29	Jorge Anselmo Puerta Ortiz	Nacional Medellín	Fundador	Decano
30	Jorge Enrique Fiallo Leal	UIS	Fundador	Decano
31	Jorge Luis Muñiz Olite	UTB	Afiliado	Decano
32	José Lozano Iriarte	ACCEFYN	Especial	Delegado
33	José Manuel Flórez Pérez	Distrital	Afiliado	Delegado
34	Juan Carlos Narváez Barandica	Del Magdalena	Pleno	Decano
35	Judith Elena Arteta Vargas	Del Norte	Pleno	Decana

36	Leonardo Duván Restrepo Alape	Del Tolima	Pleno	Delegado
37	María Teresa Rodríguez Lugo	Libre Pereira	Adherente	Decana
38	Mauricio Carrillo Ávila	Surcolombiana	Pleno	Delegado
39	Nyckyiret Flórez Barreto	De Ibagué	Afiliado	Delegada
40	Oscar Julio Medina Vargas	UPTC	Pleno	Decano
41	Paula Liliana Galeano García	De La Amazonia	Pleno	Decana
42	Ramiro García Arias	Del Quindío	Pleno	Delegado
43	Sixta Tulia Argel Miranda	Del Sinú	Afiliado	Delegada
44	Walter Torres Hernández	Del Valle	Fundador	Decano
45	Jessica Ximena Moreno Cortez	Libertadores	Adherente	Delegada

ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA PRESENTE ASAMBLEA

Por unanimidad se nombra como Presidente de la asamblea a la profesora Aura Lucía Parada Castro, decana anfitriona, y como Secretaria a la profesora Nyckyiret Flórez Barreto, Vicedecana de la Universidad de Ibagué.

ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA

Se eligieron por unanimidad a los profesores Diana María Farías Camero de la Universidad Nacional de Bogotá, Hoover Orozco Gallego de la Universidad Tecnológica de Pereira y Adrián Ricardo Gómez Plata de la Universidad Militar Nueva Granada.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA PARA LA PRESENTE ASAMBLEA

Sin modificaciones y por unanimidad, se aprueba la agenda presentada.

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE	
MAÑANA	
8:00 - 8:30	INSCRIPCIONES
8:30 – 9:00	ACTO INAUGURAL Palabras de la Rectora de la Universidad Popular del Cesar, Dra. Alexi Leonor Vidal Brito. Palabras del Presidente de ACOFACIEN, profesor Carlos Alberto Díez Fonnegra. Palabras de la Decana anfitriona, profesora Aura Lucía Parada Castro. Minuto de silencio en honor al profesor German Moreno Arenas, exmiembro de Consejo Directivo.
9:00 - 9:40	SESIÓN DE APERTURA Lectura carta profesor Hugo Armando Gallego Verificación del quórum. Elección del presidente y secretario para la presente Asamblea. Elección de la comisión para aprobación del acta de la presente Asamblea. Discusión y aprobación de la agenda de la presente Asamblea.

10:00 - 10:15	Presentación del tema académico de la Asamblea. Profesor Jaime Ricardo Cantera, Director Ejecutivo
10:15 – 12:00	Socialización de reformas del CNA a los procesos de acreditación a los programas académicos de Ciencias del país. Dr. Iván Ramos Calderón, Consejero CNA
12:30 – 2.30	ALMUERZO
TARDE	
2:30 – 4:30	Foro-Conversatorio: Experiencias de utilización de resultados de aprendizaje en programas académicos de Facultades de Ciencias Decanos de ACOFACIEN y CNA
4:30 – 4:45	REFRIGERIO
4:45 – 6:00	SESIÓN DE TRABAJO 1: ¿Qué se entiende por Resultados de Aprendizaje y Competencias, en el CNA? Dr. Helmuth Trefftz – Consejeros del CNA
7:00	CENA DE BIENVENIDA OFRECIDA POR LA UNIVERSIDAD DE POPULAR DEL CESAR
JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE	
MAÑANA	
8:00 – 9:30	SESIÓN ADMINISTRATIVA Bienvenida y reconocimiento a nuevos decanos. Elección de nuevo Veedor Confirmación de sede para la asamblea de marzo de 2020 Propuestas de sedes para las siguientes asambleas. Proposiciones y varios.
9:30 - 11:30	SESIÓN DE TRABAJO 2: Taller participativo sobre “Identificación de resultados de aprendizaje en las carreras de ciencias”. Dr. Fernando Cantor y Dr. Iván Ramos – Consejeros del CNA
11:30 – 12:30	PUESTA EN COMÚN, CONCLUSIONES Y TAREAS Propuestas para la implementación de las reformas por parte del CNA.
12:30 – 2:30	ALMUERZO
TARDE	
3:00	Visita al campus de la Universidad Popular del Cesar
CENA LIBRE	
VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE	
7:30	SALIDA HACIA PUEBLO BELLO Y SIMONORWA
5:00	LLEGADA AL AEROPUERTO – REGRESO A SEDES

PRESENTACIÓN DEL TEMA ACADÉMICO

El profesor Jaime Cantera, Director Ejecutivo de ACOFACIEN, hace la introducción del tema de la presente asamblea “Nuevo acuerdo del proceso de acreditación, e implementación de los resultados de Aprendizaje” y presenta a los consejeros del CNA Dres. Fernando Cantor Rincón, Iván Ramos Calderón, Julio Cesar Cañón y Helmut Trefftz Gómez, quienes nos acompañarán durante toda la sesión de trabajo.

SOCIALIZACIÓN DE REFORMAS DEL CNA A LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE CIENCIAS DEL PAÍS.

El Dr. Iván Ramos Calderón hace su presentación sobre las reformas que hará el CNA a los procesos de acreditación de programas académicos de Ciencias, enmarcado en los cambios propuestos para garantizar una cultura de aseguramiento de la Calidad. Será un acuerdo único, un lineamiento para las Universidades y los programas en todos los niveles; este será clasificado por capítulos, que contendrá Factores y Características. Se presentó el ejercicio de armonización con políticas del MEN y del CESU, entre estas se encuentran las políticas de bienestar, de permanencia y de buen gobierno.

Las Instituciones pueden presentarse voluntariamente a la acreditación una vez tengan como mínimo 6 cohortes.

Informa que se encuentran realizando precisiones y unificación del proceso de autoevaluación; una de estas unificaciones es la de otorgar acreditaciones por 6, 8 y 10 años, con visitas de seguimiento y evaluación, de esta forma desaparece la acreditación por 4 años.

En esta reforma, se hace diferenciación entre los procesos institucionales y de programas, para una institución acreditada y que quiera acreditar un programa, la evaluación se centraría sólo en el programa. Así mismo, se hará la diferenciación entre las distintas tipologías de instituciones para reconocer su diversidad (naturaleza, identidad y contexto regional), diferenciación entre modalidades y niveles de formación y se incorporan nuevos factores, tanto institucional como de identidad institucional, gobierno institucional y transparencia, permanencia y graduación. Se incorporan nuevas características para la acreditación de programas académicos como:

Resultados de aprendizaje

Estrategias de recursos de apoyo a estudiantes

Aumento y preservación del patrimonio artístico y cultural

Alineación de factores y características de programas de pregrado y posgrado

En esta reforma, se hace aclaración de los procesos y beneficios de la acreditación de sedes seccionales, en el marco de los procesos con instituciones multi-campus. En este sentido, las sedes o seccionales de una institución se podrán acreditar en cualquier momento antes de la renovación de una acreditación institucional, siempre y cuando la sede principal ya esté acreditada.

El profesor Carlos Corredor felicita la labor del CNA y el proceso que lleva a cabo de aproximación con CONACES, pero recalca la necesidad de consultar los mínimos para

las diferentes asociaciones, considera la importancia de la ciencia identificando el contexto en el cual nos movemos. La formación humana es muy importante en las diferentes carreras de ciencias. Agradece que se estén pensando y desarrollando este tipo de reuniones con las asociaciones. Menciona que es importante que se asegure la calidad de los programas y Universidades si se tienen claros los objetivos de estos.

Continuando con la socialización, se menciona que las especializaciones No Médico-Quirúrgicas siguen quedando por fuera de las acreditaciones.

PREGUNTAS

El profesor Hernán Montaña, de la Universidad Autónoma de Occidente, pregunta: ¿Qué se espera del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación?

El profesor Jairo Roa, de la Universidad del Cauca, pregunta por los factores y características para cada programa. “Rescatar las generalidades”, además pregunta: si el Registro Calificado es requisito para acreditación. ¿En la exposición se habla de acreditar Facultades y no programas?

El profesor Ramiro García, delegado de la Universidad del Quindío, enfatiza en que se debe tener en cuenta la formación cultural, ya que esta se ha tenido siempre olvidada.

RESPUESTAS

El CNA en el nuevo acuerdo incluirá factores, características y logros que se toman como elementos transversales, en donde debe hacerse una diferenciación en los niveles de exigencia.

Las particularidades de las instituciones deben aparecer en un documento aparte; la comunidad académica dirá cuáles son las particularidades a evaluar en las diferentes ofertas académicas, la construcción de los resultados de aprendizaje se hará de forma colectiva en cada una de las instituciones.

Las visitas de seguimiento de los pares académicos se harán para identificar las fortalezas y mejorar los aspectos necesarios de los programas o de la Instituciones.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología se debe articular con el CESU, consolidando el desarrollo y resultado en investigación formativa de las diferentes instituciones.

Existirá un periodo de ampliación y adaptación de los procesos que están a punto de iniciar.

No existe acreditación para especializaciones, no se requiere maestría para continuar con doctorados, contemplado en la ley 30.

PREGUNTAS

¿Cuándo salen los nuevos lineamientos para acreditación de programas?

Profesor Oscar Medina de la UPTC de Tunja: ¿Se consolida una cultura de la calidad o de aseguramiento de la calidad?

¿Cuál va a ser la financiación de pregrados y posgrados? ¿Será auto sostenible?

La Profesora Judith Arteta, de la Universidad del Norte, considera que las universidades llevan distintos procesos de evaluación, autoevaluación, acreditación etc. tratando de demostrar la calidad con poco espacio para reflexionar sobre los procesos. Nos tomamos tiempo para demostrar la calidad y no para hacerla. Las universidades contratan para llenar formatos, considera que son excesivos los formatos y que los mejores auditores de las instituciones educativas son la comunidad, el sector privado, empleadores, padres de familia, por nombrar algunos.

Las universidades gozan de autonomía, pero se vuelven obligadas las certificaciones. ¿Qué papel juegan los controles internos, si todo gira alrededor de controles externos?

El Profesor Carlos Valderrama, de la Universidad del Rosario, pide considerar la figura de micro-master para hacer programas de maestrías.

El Profesor Hernán Montaña, de la Universidad Autónoma de Occidente, se refiere a los resultados de aprendizaje descritos en el Decreto 1330, indica que se espera que estén alineados con el perfil de egreso (conocimiento, diversidad de los programas, etc.), pero considera que se puede volver endógena y la calidad tiene que ver con la empleabilidad o ¿cuáles son los referentes de los resultados de aprendizaje?

RESPUESTAS

El modelo de acreditación se basa en la autonomía universitaria.

La institución evalúa contra sí misma, el reconocer la diversidad fortalece el proceso.

No se trata de un checklist. Esto lo hace el Registro Calificado.

Si existe Acreditación Institucional, existirán aspectos que no se revisarán.

Se inicia con programas acreditados. En cada Universidad debe existir un equipo que se ocupe de los procesos de Registro Calificado, diferentes para maestrías de investigación y de profundización. Se sugiere en el caso de las especializaciones, que estas migren a maestrías.

Las recomendaciones de un Sistema de aseguramiento de la calidad, tiene que ver con el fomento o mejoramiento, se debe trabajar en una cultura de aseguramiento de la calidad.

Existe la cultura del checklist y el CNA quiere que no se limiten solamente al cumplimiento de formatos; entender que existe una cultura organizacional de toda la comunidad universitaria, en donde exista una fuente de información y de análisis de la información.

Desaparecer la cultura del checklist, para esto será necesario capacitar a los pares.

**FORO-CONVERSATORIO:
EXPERIENCIAS DE UTILIZACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN
PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL PAÍS.**

Se presentan las experiencias de las siguientes universidades:

UNIVERSIDAD EL BOSQUE – profesora Clara Santafé - Anexo No. 2.

La profesora Clara presenta el diseño de un curso integrado. Hace mención a la apropiación del aprendizaje centrado en el estudiante y los currículos centrados en el aprendizaje; la articulación desde la coherencia, comprensión y apropiación de los objetivos del aprendizaje. El diseño de cursos integrados, articulación de contenidos, estrategias y herramientas para el logro de objetivos, flexibilidad curricular, segunda lengua, uso de Tics y formación bioética y humanista.

Se identifican desde el programa:

El desarrollo de Syllabus y contenidos programáticos en el sistema SALA. . . .
Herramientas para la autoevaluación de los micros currículos y el desarrollo de planes de consolidación y mejoramiento.

Desde la Institución se identifica:

Un Taller de inducción “Estrategias para aprender en la WEB”

Taller de seguimiento

Salas de aprendizaje

Programas de apoyo al estudiante

Intervención psicopedagógica individual.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA - Profesor Freddy Garay – Anexo No. 3.

Inician su presentación enfatizando en pedagogías que motivan y estimulan el desarrollo de las competencias, la innovación y la creatividad del estudiante, la humanización de las Ciencias:

Se preguntan:

Para qué se evalúa – Objetivos de aprendizaje

Qué se evalúa – Criterios conceptuales

Como se evalúa – interdisciplinariedad

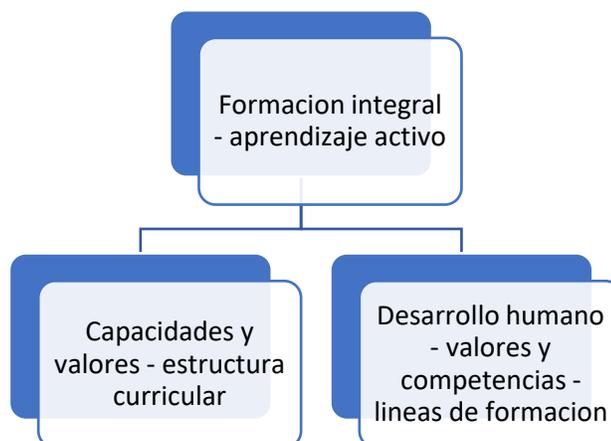
Cuando se evalúa.

Hacen presentación de las rúbricas de evaluación de proyectos



UNIVERSIDAD ICESI – Prof. Juan Felipe Aranguren – Anexo No. 4.

Presentan su propuesta a través del siguiente esquema:



En el año 2018 se hace la implementación del modelo AVAC en programas de pregrado. Definen Competencia como el Saber Ser, Saber actuar, Saber conocer y Saber hacer. Saber actuar en contextos complejos que exigen articulación.

Presentan el Modelo de aseguramiento y valoración de aprendizaje por competencias (AVAC) Definida en tres etapas:

- Aseguramiento: valoración y toma de decisiones
- Recolección de información
- Valoración y toma de decisiones

En cuanto a los resultados obtenidos resaltan los proyectos de investigación de docencia en el aula, alineación meso curricular en el departamento de Ciencias Químicas y la creación de nuevos cursos por competencias

UNIVERSIDAD JAVERIANA BOGOTÁ – Profesor Carlos Rico – Anexo No. 5.

Los profesores que intervienen en esta asamblea hacen parte del Centro para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación CAEE. Presentan un modelo de desarrollo de la oferta académica teniendo en cuenta: Sensibilización, Exploración, Reflexión, Comunicación, Actuación; siendo relevante los desempeños que el estudiante logra después de un proceso de aprendizaje. Hacen énfasis en empezar toda actividad académica pensando en la evaluación.

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. Profesor Favio Ernesto Cala Vitery – Anexo No. 6.

En la presentación el profesor hace énfasis en involucrar al estudiante en su proceso de formación, mejorar la práctica docente, publicación de libros, capítulos de libros y artículos.

UNIVERSIDAD KONRAD LORENZ - Profesor Carlos Alberto Diez Fonnegra Anexo No. 7.

En la Universidad Konrad Lorenz trabajan en la recolección de prácticas pedagógicas, orientado a la formación de competencias en los estudiantes, lo que implica que los resultados de aprendizaje sean diferenciales según el grupo de asignaturas:

Asignaturas Básicas

Asignaturas profesionales demostrativas

Asignaturas profesionales aplicativas

Asignaturas profesionales teóricas

Asignaturas del componente Socio Humanístico

Presentan una matriz de congruencia para el desarrollo de modelos didácticos para la enseñanza de las competencias

EJERCICIO DE REFLEXIÓN DE EXPERIENCIAS. Algunas ideas:

En plenaria los profesores consideran que los resultados de aprendizaje sirven para repensar reformas curriculares, ponerse de acuerdo a nivel institucional entre programas, facultades y profesores para los profesores es necesario desarrollar talleres para poner puntos en común y hacer una efectiva retroalimentación.

Llaman a tener en cuenta las experiencias de los profesores, en contexto con los referentes internacionales Proponen la Implementación de Resultados de Aprendizaje a través de rubricas

Implementación por ciclos – proceso de mejoramiento y seguimiento.

Surge la pregunta:

¿Qué hacemos con resultados de aprendizaje cuando se habla de competencias?

SESIÓN DE TRABAJO 1

¿Qué se entiende por Resultados de Aprendizaje y Competencias, en el CNA?

El Dr. Helmut Trefftz consejero del CNA, se refiere a los resultados de aprendizaje (Decreto 1330) y al perfil de egreso: habla de resultados de aprendizaje de estricto cumplimiento: como se conciben, como definirlos. Se debe tener claro que éstos, deben obedecer a las declaraciones expresas de los estudiantes al terminar el programa académico y estar relacionado con el perfil de egreso. Migrar de procesos de capacidades a Resultados de aprendizaje y al mejoramiento continuo de los procesos. Hacer un proceso de mejoramiento continuo que se desarrolla durante el plan de estudios en cada semestre, definido por las instituciones. El grupo que administra el currículo determina si se están obteniendo los resultados de aprendizaje o si no cambiar los procesos de aprendizaje.

Se debe tener en cuenta REFERENTES para que el perfil de egreso corresponda a los Resultados de Aprendizaje. Algunos de estos fueron mostrados en la asamblea.

Math Student learning – Auto resultados de aprendizaje

El profesor Julio Cesar Cañón del CNA expresa: "...que una institución este acreditada no significa garantía en la calidad de los programas". Si existe calidad en los Programas puede existir Acreditación.

Hace referencia al pensamiento en las instituciones cuando se acercaba un proceso de acreditación: Sufrimiento, sacrificio, dolientes. Los profesores no quisieron repetir los procesos por esto no se reconoce la historia y quedará en manos de personal nuevo. Considera que el modelo que trabaja el CNA será referente para otros procesos en diferentes países.

La PERTINENCIA enfocada en cada profesor, dará cuenta de sus acciones, de los resultados de aprendizaje, del perfil de los docentes y el control de nuevos estudiantes.

El Dr. Trefftz hace énfasis en la actualización del modelo de Acreditación, es una política en construcción que debe dar cuenta de declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante haga. Debe seguir acciones – declararlas y adoptarlas, de esta forma se tendrán los niveles de desempeño deseados, evaluar los desempeños de los estudiantes en los puntos definidos en cada semestre; así mismo, valorar si se están alcanzando los desempeños deseados, si no se están alcanzando, realizar los ajustes pertinentes en el currículo.

Se presentan algunos ejemplos de Resultados de Aprendizaje como en Medicina en el Reino Unido frente a las habilidades profesionales: responsabilidad ética, seguridad del paciente, comunicación, pre escribir, diagnosticar. etc.

Resultados de Aprendizaje en Ciencias:

El profesor Carlos Corredor menciona la visión del Ingeniero de Sistemas, la visión del Médico en donde se conciben herramientas profesionales, conocimiento científico, valores y comportamientos profesionales, con solida capacidad ética y de servicio profesional y menciona en cada uno de los programas profesionales algunas competencias:

En Ciencias: Se enuncian las competencias profesionales, competencias humanas, resolver problemas científicos aplicando Matemáticas y ciencias, testar hipótesis, formular, conducir experimentos y uso de datos, comunicación efectiva, capacidad ética de lo que se hace, trabajo en equipo.

Para Ingeniería: Resolver problemas complejos de las Ingenierías aplicando Matemáticas, capacidad de desarrollos, conducir experimentación y análisis de datos.

Interviene el profesor Fernando Cantor, consejero del CNA: “A lo largo del ejercicio del desarrollo curricular aparece el trabajo en equipo y la comunicación efectiva en virtualidad. Adquirir y aplicar nuevo conocimiento.”

Para Computación: Aplicar teoría de la computación y uso de software.

¿Finalmente se preguntan ¿Qué sigue ahora para el CNA? Continuar el trabajo con las diferentes asociaciones de facultades: ACOFACIEN, ASCOLFA, ACOFI. etc.

La creación de nuevos programas debe ajustarse al Decreto 1330 de 2019.

El Prof. José Manuel Pérez de la Universidad Distrital pregunta ¿Cómo hacer entender a la comunidad que necesitamos buscar la sabiduría que no está en las Universidades? ¿Sirve lo que se ha adelantado en competencias?

La respuesta es que SI, las competencias son procesos generales contextualizados referidos al desempeño de la persona dentro de una determinada organización. Educación para la innovación, la competitividad y la Paz.

COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Le pertenecen al individuo, el individuo es competente para....	Le pertenecen a un programa
El individuo se vuelve más competente durante toda su vida profesional	Se definen para el momento de graduación del estudiante
Base para el crecimiento profesional del individuo	Base para el mejoramiento continuo del programa
Estudiantes con fecha de vencimiento	

¿Qué tiene que saber el individuo a los 5 años para desempeñarse bien?

¿Cómo un recién egresado o profesor, por ejemplo, en Medicina, ¿tiene la competencia de desarrollar una cirugía de cerebro?

¿Volvemos instrumentales?

¿Separar competencias y Resultados de aprendizaje?

INVITACIONES

A participar en talleres para definir los aspectos a evaluar del CNA

A participar en la definición de los R.A

DISCUSIÓN

El CNA evaluará la forma como se está implementando, y como se mejora en cada institución.

Los R.A. no son solo aspectos relacionados con el conocimiento sino con habilidades profesionales y con habilidades blandas

Los R.A no son tan amplios, existen elementos comunes para las ciencias, cada institución y programa según su misión y contexto tienen la oportunidad de poner su distintivo.

No es una caja de sorpresas, debe existir evaluación, no son por modalidad, son por programa.

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SESIÓN ADMINISTRATIVA

BIENVENIDA Y RECONOCIMIENTO A NUEVOS DECANOS

FELICITAMOS DE MANERA ESPECIAL A LA PROFESORA AURA LUCIA PARADA CASTRO, NUESTRA DECANA ANFITRIONA, QUIEN RECIENTEMENTE FUE NOMBRADA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

UNIVERSIDAD	NUEVO DECANO	DECANO SALIENTE
DE CÓRDOBA	Gustavo Manuel Alvarino Bettín	Francisco José Torres H.
DEL MAGDALENA	Juan Carlos Narvárez Barandica	Sandra Vildady Quiroga
DEL QUINDÍO	Germán Gómez Marín	Ramiro García Arias
DEL ROSARIO	Carlos Humberto Valderrama Ardila	Mauricio Linares Porto
ICESI	Federico Eduardo Odreman	Zaida Lentini Gil
U.T.P.	Hoover Orozco Gallego	Hugo Armado Gallego B.

NOS ACOMPAÑAN COMO DELEGADOS

UNIVERSIDAD	DELEGADO	DECANO
ACADEMIA COL DE CIENCIAS	José Lozano Iriarte	Enrique Forero González
DE CARTAGENA	Ana Magnolia Marín Ramírez	Boris Jhonson Restrepo
CENTRAL	Fabián Sánchez Salazar	Adolfo Naranjo Parra
DE IBAGUÉ	Nyckyret Flórez Barreto	Alexander Cortes Soto
DEL QUINDÍO	Ramiro García Arias	German Darío Gómez Marín
DEL SINÚ	Sixta Tulia Argel Miranda	Guillermo Mariño Rodríguez
DEL TOLIMA	Leonardo Duván Restrepo A.	Daniel Alfonso Urrea D.
DISTRITAL	José Manuel Flórez Pérez	Cecilia Rincón Verdugo
LIBERTADORES	Jessica Ximena Moreno C.	Vladimir Ballesteros B.
NACIONAL BOGOTÁ	Diana María Farías Camero	Jairo Alexis Rodríguez L.

ELECCIÓN DEL NUEVO VEEDOR

Se leyó el correo electrónico de septiembre 1 de 2019, con el que el profesor Aldemar De Moya Camacho, informa su cambio de decano en su Universidad, razón por la cual ya no puede continuar siendo Veedor de ACOFACIEN. **Anexo No. 2**

Por unanimidad fue elegido el profesor Hoover Orozco Gallego de la Universidad Tecnológica de Pereira, identificado con C.C. 10.084.733.

Presente el profesor Orozco acepta y agradece el nombramiento.

CONFIRMACIÓN DE SEDE PARA LA ASAMBLEA DE MARZO DE 2020

Se da lectura a la carta de solicitud para la sede de la Asamblea en marzo del año 2020, enviada por el Rector de la Universidad de La Guajira, Dr. Carlos Arturo Robles. **Anexo No. 3.**

La profesora Clara Santafé de la Universidad El Bosque, hace la presentación de los aspectos que se incluirán en la visita al Cabo de la Vela. Se hace énfasis en que debe existir el compromiso de todos los decanos a sesionar los tres días de la asamblea.

Se harán las sesiones de asamblea en Riohacha miércoles y jueves en la mañana.

El jueves en la tarde viajar a Cabo de la Vela, para pasar allí las noches de jueves y viernes. El viernes se hará el trabajo con la comunidad Wayuu y el regreso se hará en las horas de la mañana el sábado.

Queda aprobada esta propuesta por unanimidad.

PROPUESTAS DE SEDE PARA LAS SIGUIENTES ASAMBLEAS

La Directora Administrativa recuerda que está postulada la Universidad Antonio Nariño con su sede Villavicencio para el 2020.

Se postulan la Universidad de Cartagena y la Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta.

Se proponer hacer próximas asambleas en el interior del País.

PROPOSICIONES Y VARIOS

El profesor Carlos Alberto Díez Fonnegra, Presidente de ACOFACIEN, hace énfasis en que las facultades envíen la información de sus eventos, nuevos programas y noticias para ser publicados en la página web de ACOFACIEN.

También menciona que en la base de datos de capacidades académicas ya se encuentra la información de 22 Universidades y solicita el apoyo a las facultades que no han enviado su información.

SESIÓN DE TRABAJO 2

Se inicia con la identificación de Resultados de Aprendizaje en las carreras de Ciencias. Dr. Fernando Cantor y Dr. Iván Ramos consejeros CNA.

La organización para este trabajo se hace por áreas del conocimiento:

Dos mesas para Biólogos
Dos mesas para Matemáticos
Una mesa para Físicos
Una mesa para Químicos

Se inicia el proceso de identificación y definición de los Resultados de Aprendizaje, estos hacen parte de la evaluación y la autoevaluación, se esperan que estén alineados con el perfil de egreso, coherentes con la asignación de créditos y planes de estudio

La dimensión política de la gestión curricular es tarea de los decanos:

Recursos.
Respaldo.
Liderazgo administrativo.
Referentes en el proceso.
Esfuerzos y experiencias institucionales.
Identidad institucional – Planes Estratégicos.
Demandas externas – poder – conocimiento- producción y ciudadanía.
Referentes nacionales e Internacionales.

Se hace una búsqueda de referentes internacionales acerca de los resultados de aprendizaje en otras universidades, entre estas:

Ohio University: se encuentran resultados de aprendizaje para pregrado – maestría y doctorado. Entre estos:

El estudiante tiene capacidad de trabajo en equipo y colaborativo en la resolución de problemas trabajando desde su área.

El estudiante se prepara para usar la matemática en su área.

Juzga y valida.

Resultados de Aprendizaje Generales.

Conocer el área de trabajo.

Aportar a la comunidad.

Habilidades comunicativas oral y escrita.

El estudiante tiene la capacidad de trabajo en equipo y colaborativo en la resolución de problemas aportando desde su área.

Responsabilidad ética y profesional.

Manejo de información.

Integrar conocimientos para la solución de problemas.

Capacidad de aprender y seguir aprendiendo.

PUESTAS EN COMÚN, CONCLUSIONES Y TAREAS

A más tardar el viernes 20 de septiembre cada uno de los participantes en el taller remitirá al correo directoraadministrativa@acofacien.org

Los resultados de aprendizaje específicos que responden a la identidad y el contexto de cada institución.

El CNA agradece a ACOFACIEN, decanos y delegados por iniciar esta conversación pertinente para el país desde los programas. Hace un llamado a que en los Registros Calificados se exijan los resultados de aprendizaje, así mismo, en los procesos de Acreditación se hablará de resultados de aprendizaje. Se evalúa el grado de implementación de los R.A que se están haciendo desde las universidades, la forma en que se esté evaluando y la forma en que se presentan en el currículo.

Se resalta el aporte con las presentaciones realizadas por las Universidades, algunas se acercan más que a otras a la definición de R.A.

El CNA evalúa programas, los programas deben definir los Resultados de Aprendizaje. Definir los R.A no va a ser fácil, se debe hacer uso de los referentes internos y externos, el sello a Egresados, obliga a que en las Facultades existan conversaciones y talleres semejantes al interior de las instituciones, buscando la definición de los R.A. los decanos deben avanzar en la construcción de R.A en los diferentes programas.

Se tiene programado para el 22 de noviembre hacer un taller con los directores de programa, ACOFACIEN y CNA harán convocatoria en Bogotá en la Universidad Konrad Lorenz. Proponen que sea más de un día, teniendo en cuenta que en la Asamblea de ACOFACIEN se trabajaron tres días.

Se sugiere trabajar en nodos la reunión de directores de programa.

Responden que será difícil ponerlos en contacto para luego hacer el trabajo al interior de las Universidades, ya que este ejercicio se hará para todas las áreas; el trabajo de acompañamiento se puede planear para un día y medio o dos días. No se podría ir a los diferentes Nodos hay que hacerlo con otras organizaciones.

Se concluye que las reuniones duren dos días con directores de programas

Judith Arteta, de la Universidad del Norte, menciona que ha sido designada por ACOFACIEN a reuniones con ASCUN, asegura que los decanos, muchos fuera del aula, están analizando los R.A y no se hacen realidad si no pasa por los profesores Universitarios.

Existe gran preocupación por la formación en valores de los profesionales y comportamientos profesionales. Finalmente menciona que es compromiso de los profesores enseñar en un 100% con el ejemplo.

“No se enseñan valores se enseña con valores”.

Entre otras conclusiones se menciona que el contexto del mundo actual es la era digital “pensamiento computacional”. El ser humano tiene una extensión en estos dispositivos. Se han vuelto también distractores en las clases, el reto es que un instrumento tan valioso se convierta en una oportunidad en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Prof. Emma Acosta Guevara de la Universidad Libre interviene comentando que le pareció genial ejercicio de R.A y que, en Colombia, la carrera de microbiología se ha confundido con Bacteriología, lo que no sucede Internacionalmente.

VISITA GUIADA AL CAMPUS SABANAS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Una vez concluida la sesión administrativa y después de haber tomado el almuerzo en el Hotel Sonesta, los Decanos parten en el bus de la universidad hacia el Campus Universitario en la sede Sabanas, donde son recibidos por la decana anfitriona y divididos en varios grupos para hacer una visita guiada por el campus de la universidad.

VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE

SALIDA A PUEBLO BELLO Y VISITA A LA COMUNIDAD ARHUACA DE SIMONORWA.

El viernes 13 se realizó la salida de campo a la población de Puerto Bello, con una interesante visita al resguardo Indígena Simonorwa, donde visitamos el Centro de Memoria y Biblioteca Arhuaca, la casa de salud indígena y el centro de salud de medicina occidental construido por Wintukwa IPS. Durante la visita, además de tener la oportunidad de recorrer y conocer sus salas y farmacias, escuchamos dos charlas: la primera del Secretario de Salud de Puerto Bello, Microbiólogo Sadán Suárez Arias, egresado de la Universidad Popular del Cesar y miembro de la comunidad Arhuaca y la segunda del médico Dr. Campo de Wintukwa IPS, encargado de buscar un diálogo de saberes entre la visión occidental de la salud y la visión tradicional de los Mamos. En esta experiencia comenzaron por las comadronas, y llevan ya más de tres años hablando y poco a poco han comenzado a compartir estos saberes.

Finalmente, en el Centro de Interpretación Arhuaco, administrado por COMFACESAR, tuvimos la oportunidad de interactuar con algunos miembros de la comunidad, quienes además de mostrarnos sus danzas, nos contaron sobre sus costumbres, con un énfasis total en el cuidado de la Tierra, el agua y el medio ambiente.

De regreso de la visita a Simonorwa, llegamos al aeropuerto internacional de Palonegro, donde varios de los decanos tomaron los vuelos de regreso a sus sedes.

AURA LUCIA PARADA CASTRO
Presidente

NYCKYIRET FLÓREZ BARRETO
Secretaria

LOS SUSCRITOS CERTIFICAMOS QUE HEMOS LEÍDO Y APROBADO EL ACTA No. 035 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REALIZADA EN VALLEDUPAR DEL 10 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

DAIANA MARÍA FARÍAS CAMERO

HOOVER OROZCO GALLEGO

ADRIÁN RICARDO GÓMEZ PLATA